



## Decálogo de Buenas Prácticas de Género INPSI

- No usar lenguaje sexista. Intentar utilizar un lenguaje inclusivo para que todas las personas se sientan identificadas y visibilizadas.
- Defender y trabajar para que tanto las instancias oficiales como las empresas privadas se impliquen y adopten todas las medidas necesarias para permitir la conciliación de la vida familiar, privada y laboral.
- Participar y apoyar las iniciativas del centro que favorezcan la equidad e igualdad de género.
- Todos los espacios del Instituto Canario de Psicología Empresarial deben ser seguros y libres de violencia de género. Y se practicará la tolerancia cero con el maltrato y maltratadores.
- Asumir la responsabilidad del cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria
- Reconocer y poner en valor la diversidad.
- Respetar la intimidad. Evitar agresiones e invasiones de los espacios de intimidad de las personas.
- Cuidar: cuídate, cuida, cuidémonos.
- Ser responsable de las relaciones que cada uno quiere establecer.
- Cuando alguien dice NO ante una oferta sexual explícita es ¡NO Y YA! No es cuestión de interpretaciones, NO es NO.
- Nada justifica una agresión sexista. Seamos de donde seamos, vistamos como vistamos, liguemos como liguemos... Tenemos derecho a estar, a celebrar y a disfrutar en igualdad.
- Rompe la cadena de actitudes y comportamientos machistas; piensa en lo que van a reproducir los niños y las niñas.
- Ante una agresión, verbal, sexual o física en la calle: ¡ACTÚA!

Enero 2024